

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

6031 *Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2022*

El pleno del Ayuntamiento de Santanyí, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2022, aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“2.1.4. Modificación Plan estratégico subvenciones 2022

...

Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Santanyí para el ejercicio 2022 a efectos de introducir una concreción del área subvencional de becas y ayudas al estudio, estableciendo una línea de subvenciones para la formación práctica en áreas y materias desarrolladas por el Ayuntamiento de Santanyí. Esta línea tendría el siguiente contenido:

III. Educación

a) Actividades subvencionables

Las prácticas extracurriculares de estudiantes universitarios, para completar en cuanto a la práctica la formación académica del estudiante.

Esta línea de subvenciones está inspirada en los programas para ofrecer una formación práctica a los estudiantes en áreas y materias desarrolladas por el Ayuntamiento.

b) Efectos que se pretenden conseguir.

- Ofrecer una formación práctica que contribuya a garantizar una mejor calificación profesional a estudiantes de estudios universitarios.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

c) Fuente de financiación

Aplicación presupuestaria: 16-32603-4870101.

d) Coste previsto

6.000€.

e) Plazo ejecución

A lo largo del ejercicio presupuestario 2022.

f) Beneficiarios

Estudiantes de Grado, Máster Universitario o título propio de la UIB.”

Santanyí, a la fecha de la firma electrónica (13 de julio de 2022)

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

